



Acta 18/10/2022 ASAMBLEA GENERAL

Con fecha 18 de octubre de 2022, en el Salón de reuniones de TEDER en el edificio de Mancomunidad de Montejurra de Estella- Lizarra, y siendo las 18:00 horas se reunió, con carácter ordinario la Asamblea General de la Asociación MONTEJURRA BIZI.

COMPOSICION DE MESA.- Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, actúa como Presidente de la Asamblea Don Mikel Azkona Molinero , Presidente de la Asociación y como Secretario Don José Manuel Galdeano Hermoso de Mendoza.

SOCIOS Y SOCIAS ASISTENTES .- Asisten a la Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria un total de 7 miembros de los 11 que componen la Asociación.

Con la asistencia de 7 entidades asociadas presentes, de las 11 asociadas, se cuenta con quorum suficiente para quedar válidamente constituida la Asamblea General en segunda convocatoria.

Actuando como asesoría, con voz pero sin voto asiste: Carmen Ruiz de Larramendi (Asociación TEDER)

De acuerdo con la convocatoria efectuada, la Asamblea General Ordinaria tiene como **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Adjudicación proyecto Montejurra Bizi presentado a EDLP 2014/2020
3. Estado Trail 50
4. Ruegos y preguntas

Se adoptaron, los siguientes acuerdos:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Tras su lectura, se aprueba por unanimidad el acta de la asamblea celebrada el 30 de junio de 2022.

2. Adjudicación proyecto Montejurra Bizi presentado a EDLP 2014/2020

La adjudicación del proyecto se realiza según la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos por procedimiento abierto

Una vez publicado el anuncio de licitación del proyecto y recibidas una única oferta licitadora, se presenta a la asamblea la siguiente Propuesta de adjudicación

PROPUESTA DE ACUERDO

Visto el estado del expediente de contratación de las obras "puesta en valor del entorno de Montejurra a través del turismo activo", habiéndose presentado una oferta por el licitador Inizia Turismo y Medio Ambiente SL, y obteniendo la siguiente puntuación:

Licitador	Propuesta técnica	Criterios sociales	Oferta económica	Garantías complementarias	Servicio de mantenimiento	TOTAL
Inizia SL	30	0	40	0	0	70 ptos

Considerando que se han observado las prescripciones contempladas en la normativa de contratos públicos y, de otra parte, que la mejor oferta es la presentada por Inizia Turismo y Medio Ambiente SL, quien ha presentado asimismo la documentación requerida de acuerdo con lo establecido en la cláusula 13ª del pliego

Por todo lo anteriormente expuesto, la unidad gestora del contrato dictamina favorablemente la propuesta de referencia, elevando a la Asamblea de la Asociación la siguiente propuesta de ACUERDO:

PRIMERO.- Adjudicar a INIZIA TURISMO Y MEDIO AMBIENTE SL, el contrato de las obras "puesta en valor del entorno de Montejurra a través del turismo activo"), por un importe de 33.600,00 euros (IVA excluido).

SEGUNDO.- La eficacia del acto de adjudicación quedara suspendida durante el plazo de 10 días naturales contados desde la fecha de remisión de la notificación de la adjudicación. El acto de adjudicación quedará suspendido por la mera interposición de una reclamación en materia de contratación pública hasta el momento en que se resuelva dicha reclamación o hasta que transcurra el plazo legal para resolverla (art. 101.3 LFCP 2018, en su redacción dada por la LF 17/2021).

TERCERO.- Con carácter previo a la formalización del contrato, la adjudicataria, depositará a favor de la Asociación el 4% del importe de adjudicación (IVA excluido). La garantía se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en el artículo 70.3 de la Ley Foral de contratos públicos.

CUARTO - Notificar el presente acuerdo al adjudicatario,

QUINTO.- Facultar al Presidente de la Asociación para suscribir cuantos documentos precise la formalización del presente acuerdo.

SEXTO.- Publicar la formalización de la presente contratación en el Portal de Contratación de Navarra, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos-LFCP 2018-, en su redacción dada por la LF 17/2021.

Vista la propuesta se aprueba por unanimidad la adjudicación a la empresa INIZIA TURISMO Y MEDIO AMBIENTE, S.L., por un importe total de 40.656 euros.- (IVA Inc.)

Se informa que se iniciarán las obras en unos días y desde TEDER se presentará la documentación necesaria que exige el expediente de ayuda y la secretaría de Dicastillo seguirá asistiendo en el proceso de adjudicación.

Iñigo Labat coordinará los trabajos y se pondrá en contacto con los ayuntamientos para conseguir los datos necesarios a incorporar en la web.

3. Estado Trail 50

Iñigo Labat y Mikel Azkona refieren los problemas existentes en la consecución del informe de la Sección de Medio Ambiente para el proyecto TRAIL 50.

Se facilita informe de todos los contactos y reuniones mantenidas para obtener el visto bueno de medioambiente desde el 16 de marzo de 2022 (se adjunta a la documentación de la reunión y acta).

Tras las continuas reuniones y ante el continuo retraso de una respuesta, miembros de la asociación Montejura Bizi, e Iñigo Labat han mantenido el pasado 11 de octubre una reunión con Elena Baeza, Iranzu Rekalde y Diego Berrueta, para manifestar el malestar por la excesiva tardanza de la autorización y hablar con ellos la forma de desbloquear la situación para poder ejecutar el proyecto de TRAIL50.

Se acordó en esa reunión una visita sobre el terreno en el que concretar cómo actuar en determinados puntos.

Se esperará a los resultados de esa visita, esperado sea el final del estancamiento de la autorización. De no ser así, se verá la posibilidad de solicitar reunión con responsables superiores.

Se insiste en la necesidad de hacer una ronda de presentación de la asociación y del proyecto a todos los departamentos. Se acuerda esperar a solventar primero la autorización y después se planificarán esas visitas de presentación.

4. Ruegos y preguntas

Se solicita información sobre la fecha en la que se remitirán a los socios las facturas de la cuota 2022 aprobada en anterior asamblea. Se señala que se pasarán en el mes de diciembre.

Se informa de la dimisión de Victor de Antonio representante de Iguzquiza y será sustituido por Víctor Ábrego Arlegui

Pasado el turno de ruegos y preguntas, a las 19:05 horas se da por terminada esta Asamblea General de la Asociación MONTEJURRA BIZI .

Para que así conste a los efectos oportunos, firmado con el Vº Bº del Sr. Presidente, en Estella a 18 de octubre de 2022

Fdo: Presidente

Mikel Azkona Molinero

Fdo. Secretario

José Manuel Galdeano Hermoso de Mendoza